
Fitch Ratings ratifica la calificación de A+(mex) del municipio de Veracruz, Ver.

México D.F., (Noviembre 28, 2011): Fitch Ratings ratificó la calificación de 'A+(mex)', correspondiente a la calidad crediticia del municipio de Veracruz, Veracruz; el significado de la calificación es "Alta Calidad Crediticia"; asimismo, la perspectiva crediticia se mantiene "estable".

Dentro de las fortalezas que apoyan la calificación de Veracruz destacan la evolución controlada del gasto operacional (gasto corriente y transferencias no etiquetadas) que ha promovido una satisfactoria y estable generación de ahorro interno (flujo libre para servir deuda y/o realizar inversión) ubicándose, en términos de sus ingresos disponibles (IFOs), por encima de la mediana del Grupo de Municipios Calificados por Fitch (GMF). Asimismo, Veracruz muestra balances superavitarios y bajos niveles de pasivos no bancarios.

Por otra parte, la calificación se encuentra limitada principalmente por la alta dependencia por ingresos federales, característica común de los municipios en México, siendo para el caso de Veracruz superior a la mediana del GMF. Adicionalmente, la entidad muestra indicadores de apalancamiento y sostenibilidad superiores a los observados en la mediana del GMF, no obstante, su servicio de deuda es manejable dado el perfil de vencimientos de largo plazo y condiciones favorables de los financiamientos.

En 2010, los ingresos totales de Veracruz ascendieron a \$1,180.8 millones de pesos (mdp), de éstos el 21.2% correspondió a ingresos propios, proporción que se ha venido debilitando en los últimos años, ubicándose por debajo de la mediana del GMF (28.3%), lo que denota una menor eficiencia recaudatoria (medida como ingresos propios sobre ingresos totales) que acentúa su dependencia por ingresos federales. Lo anterior ha sido resultado de una menor recaudación de impuestos, primordialmente predial, sin embargo, la actual administración ha implementado diversas medidas, como son una fiscalización más estricta, actualización del padrón catastral, así como campañas de descuento para abatir el rezago, enfocadas a mejorar la recaudación local. En lo relativo a ingresos de origen federal, las participaciones federales y el Fondo IV del Ramo 33 mostraron disminuciones anuales de 4.6% y 3.7%, respectivamente. Lo anterior derivó en una reducción de los IFOs (compuestos por los ingresos propios, las participaciones federales y estatales y el Fondo IV) de 5.1%.

En materia de egresos, una importante fortaleza del municipio corresponde a la baja proporción que consume el gasto operacional (gasto corriente más transferencias realizadas con recursos no etiquetados) la cual, en promedio para los últimos tres años, ha representado el 73.9% de sus IFOs (76%, GMF) y que ha coadyuvado a que, no obstante el comportamiento a la baja en los ingresos disponibles, el ahorro interno mantenga satisfactorios niveles, tanto en términos absolutos como relativos a los IFOs, ubicándose por encima de la mediana del GMF (19.6% vs. 11.5%).

Es importante destacar que las acciones de fiscalización y actualización de padrón catastral, implementadas para el fortalecimiento de la recaudación local, aunado a la baja estructura del gasto operacional han permitido una mejora en la flexibilidad financiera de la entidad. De esta forma, al mes de septiembre de 2011, los IFOs muestran un crecimiento de 6.1%, mientras que el gasto operacional denota sólo un aumento del 2%, respecto al mismo periodo del año anterior. De mantenerse estas tendencias, Fitch estima que al cierre del ejercicio el ahorro interno se ubique en un nivel equivalente al 22% de los ingresos disponibles, proporción superior a la observada en 2010.

Al 30 de septiembre de 2011 el municipio cuenta con una deuda directa por \$304.7 mdp (0.35x / IFOs y 1.2x / AI), la cual se conforma por tres créditos: i) el primero corresponde a un crédito contratado en 2005 con la banca de desarrollo, cuyo saldo es de \$100 mdp, plazo de diez años con vencimiento en noviembre de 2015 y tasa variable; ii) el segundo corresponde al programa estatal "peso a peso" (bursatilización de la tenencia vehicular, VRZCB 08U y VRZCB 08 [A-(mex)]), que presenta un saldo insoluto por \$124.3 mdp, plazo de 28 años con vencimiento en julio del 2036 y tasa de TIE₁₈₂ + 2.85%; y iii) un crédito simple con saldo insoluto por \$80.4 mdp, plazo de diez años con vencimiento en agosto de 2020 y tasa de TIE₂₈ más un diferencial. El servicio de la deuda en 2010 fue de \$93.4 mdp, el cual incluye el último pago del crédito

correspondiente al adelanto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, liquidado en noviembre de 2010. Considerando los financiamientos descritos, Fitch estima que el servicio de la deuda consumirá aproximadamente el 25% del ahorro interno estimado en los próximos años, porcentaje congruente con la calificación ratificada.

Al cierre de 2010 el personal de la entidad fue de 3,861 empleados de los cuales 331 están afiliados al Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz (IPE), cuyas erogaciones por pensiones ascendieron a \$16.8 mdp (1.5% / IFOs). Adicionalmente, 3,530 empleados cotizan en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para recibir servicios médicos, en este caso el pago de cuotas obrero patronales ascendió a \$7.2 mdp. Dado que los trabajadores activos se encuentran afiliados ya sea al IPE o al IMSS, este rubro no se considera una contingencia para las finanzas municipales. Respecto a los servicios de agua, el Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano (SAS) es el responsable de proveer dichos servicios a los municipios de Veracruz, Boca del Río y Medellín. El SAS ha presentado resultado superavitarios históricamente, así como bajos niveles de apalancamiento, por lo que actualmente no representa una contingencia para las finanzas municipales.

El municipio de Veracruz es el más poblado del estado, su población en 2010 fue de 552 mil habitantes (7.8% / estatal) con una tasa media anual de crecimiento (tmac) en el periodo 2005-2010 de 2.0%, mayor a la observada a nivel nacional (1.7%). La actividad económica se concentra en el sector terciario, ocupando el 74.5% de la población económicamente activa (PEA). De acuerdo con el CONAPO, la entidad tiene un "muy bajo" grado de marginación, ubicándose como el municipio 62 menos marginado entre los 165 municipios con más de 100 mil habitantes a nivel nacional.

Contactos Fitch Ratings:

Nuvia Martínez (Analista Líder)
Analista

Fitch México S.A. de C.V.

Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88, Edificio Picasso Col. Lomas de Chapultepec México. D.F

Omar de la Torre (Analista Secundario)
Director

Alfredo Gómez (Presidente del Comité de Calificación)
Director Senior

Relación con medios: Denise Bichara, denise.bichara@fitchratings.com, Monterrey, N.L

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información utilizada en el análisis de estas calificaciones fue proporcionada por el municipio de Veracruz y/o obtenida de fuentes de información públicas. Para mayor información de Veracruz, visite nuestras páginas de internet www.fitchmexico.com y www.fitchratings.com

Las metodologías utilizadas por Fitch Ratings para asignar estas calificaciones son:

-- "Metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos fiscales", Ago. 15, 2011

-- "Metodología de calificación de Gobiernos Locales y Regionales, fuera de los EEUU", Abr. 19, 2011

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.